

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

**2018/4623** *Aprobada la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2018.*

**Edicto**

Doña María del Mar Dávila Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real.

**Hace saber:**

Que, con fecha de hoy, he dictado el siguiente DECRETO:

“Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de este Municipio, en sesión celebrada al efecto el día 11 de diciembre de 2017, el Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2018, que quedó definitivamente aprobado con fecha 16 de enero de 2018, también ha quedado aprobada la Plantilla de Personal, y encontrándose dos plazas vacantes, una en la plantilla de personal funcionario y otra en la de personal laboral fijo, esta Alcaldía en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes en la materia, y en especial lo dispuesto en el artículo 21.1 g) de la vigente Ley 7/85, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVE:

1.º.-Aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el presente ejercicio de 2018:

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

Grupo según Disposición Adicional Tercera RDL 5/15	Clasificación	Número de Vacantes	Denominación
Agrupaciones Profesionales (TREBEP)	Escala de Admón. Especial Subescala de Servicios Especiales Personal de oficios Clase: Operario	1	Guarda Jardinero

PERSONAL LABORAL FIJO

Nivel de titulación	Denominación del puesto de trabajo	Número de Vacantes
ESO o antiguos Certificado de Estudios primarios, escolaridad o Graduado Escolar	Oficial de construcción	1

2.º.-Que se remita la presente Oferta para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, conforme al art. 70.2 del Real Decreto Legislativo la Ley 5/2.015, de 30 de

octubre.

3.º.-Que, de conformidad con el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se remita el presente Decreto a la Subdelegación del Gobierno.

Lo manda y firma la Alcaldía-Presidencia, de lo que, como Secretario, doy fe.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mancha Real, a 23 de Octubre de 2018.- La Alcaldesa, MARÍA DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ